

**ACTA DE FORO DE LA COMISIÓN EVALUADORA EXTERNA
PARA EL PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
CONVOCATORIA PÚBLICA 2014
“MAESTRÍAS O DOCTORADOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL
CONOCIMIENTO - SFERE”**

Que el día 1 de agosto de 2014, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT, lanzó la Convocatoria Pública de Maestrías o Doctorados en Áreas específicas del Conocimiento - SFERE.

Que el día 21 de Octubre de 2014 a las 3:00 p.m., hora exacta cerró el plazo para entrega de documentos para participar en la convocatoria, con la recepción de ciento treinta y seis concursantes.

Que una vez verificadas las ciento treinta y seis (136) solicitudes, ciento treinta y cuatro (134) pasaron a la primera fase de evaluación de la Comisión Evaluadora Externa.

Que cumpliendo con lo establecido en artículo 2 del Convenio de Cooperación SENACYT-IFARHU- SFERE, se integró la Comisión Evaluadora Externa de la Convocatoria Pública 2014” conformada por profesionales panameños y extranjeros. Se nombró al Dr. Carlos Plazaola, como Coordinador de los miembros de la Comisión Evaluadora Externa.

Que el proceso de evaluación dio inicio el 27 de octubre de 2014, comenzando con una presentación, sobre la naturaleza de la convocatoria, los criterios de evaluación y las consideraciones especiales que se debían tener en cuenta en el análisis de la documentación de los aspirantes por parte de la Comisión Evaluadora. A cada evaluador se le hizo entrega de los materiales y la información relevante requeridos para la evaluación, tales como: reglamento, formularios de evaluación, anuncio de convocatoria, propuestas, entre otros.

Que posterior a la presentación se procedió a un debate abierto de todos los evaluadores sobre la pertinencia, grado de satisfacción de los criterios de la convocatoria, calificación asignada y recomendaciones, así como la evaluación cuantitativa y cualitativa por cada uno de ellos. Este proceso se tomó el tiempo necesario para poder asegurar la homologación de los criterios de evaluación para un tratamiento equitativo a cada uno de los aspirantes.

Como resultado de la homologación se estableció que: para efectos del promedio general mínimo, de 2.0 o equivalente, solicitado en el anuncio de la convocatoria, a aquellos aspirantes a becas para estudios de maestría que aplicaron con el índice obtenido en sus estudios de Postgrado, se dará mayor ponderación en el desempeño académico al índice obtenido en la licenciatura, además, en este criterio se ponderarán las notas de las materias que son básicas para el estudio de la carrera. Para el cálculo del puntaje final se le asignará una ponderación del 50% al puntaje de la Fase I y del 50% a la Fase II de entrevistas.

Que de los ciento treinta y cuatro (134) participantes, ochenta y dos (82) pasaron a la segunda fase de evaluación correspondiente a la entrevista de candidatos.

Que de estos candidatos, cincuenta (50) pasaron a la tercera fase de evaluación que consiste en el foro de discusión de evaluaciones para acordar el orden de prioridad de los recomendados para adjudicación de becas.

AKS
A.V.
[Handwritten signatures and initials]

Que el día 31 de octubre de 2014, en la Alianza Francesa, se convocó a los miembros de la Comisión de Evaluación Externa con el fin de elaborar la lista priorizada de candidatos sugeridos, dando cumplimiento a lo normado en el artículo 21 del Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

Que como resultado de esta tercera y última fase de evaluación la Comisión Evaluadora entregó la lista priorizada de veinticuatro (24) candidatos.

Una vez definido estos veinticuatro (24), se llevo a consideración el caso de la aspirante Ruby Sarria, donde surgió la interrogante si el programa propuesto por la candidata cumple con las áreas temáticas de la convocatoria. Cada uno de los miembros del Comité expuso su punto de vista, se sometió a votación para establecer una decisión por parte del Comité Evaluador, sobre el cumplimiento con el área temática y la permanencia de la candidata en su posición en la lista. La votación fue no concluyente, hubo igual número de votos a favor y en contra, por lo tanto la lista permaneció igual.

Una vez terminado el Foro de discusión se hicieron recomendaciones por parte de los evaluadores para evitar este tipo de situaciones en futuras convocatorias.

Entre estas recomendaciones están que:

- SENACYT debe establecer prioridades en las diferentes áreas temáticas y sus correspondientes sub-áreas por escrito, con el mayor detalle posible (incluir formación básica preferiblemente).
- Definir claramente el procedimiento para establecer los puntajes en las diferentes fases al inicio del proceso de la evaluación.
- Que el grupo de evaluadores incluya al menos un especialista en el área de formación del candidato.

Que cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT, queda definida la lista priorizada y ratificada por la Comisión Evaluadora Externa, de la Convocatoria Pública de Becas "Maestrías o Doctorados en Áreas Específicas del Conocimiento - SFERE", dirigida A panameños, egresados con una licenciatura, profesionales y académicos, interesados en adquirir especialidades en grado de maestría en Francia o que posean un diploma de Máster, interesados en adquirir un título doctoral en Francia, que les permita fortalecer y perfeccionar su desempeño en el ambiente laboral en áreas prioritarias para el país..

Que esta lista será entregada a la Directora General del IFARHU y al Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark, several illegible signatures, and the initials 'A.V.', 'A.R.S.', 'J.P.E.L.', and 'C.P.'.

LISTA PRIORIZADA
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
CONVOCATORIA 2014
“MAESTRÍAS O DOCTORADOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL
CONOCIMIENTO - SFERE”

Dirigida A panameños, egresados con una licenciatura, profesionales y académicos, interesados en adquirir especialidades en grado de maestría en Francia o que posean un diploma de Máster, interesados en adquirir un título doctoral en Francia, que les permita fortalecer y perfeccionar su desempeño en el ambiente laboral en áreas prioritarias para el país.

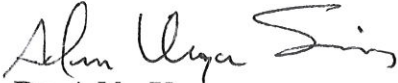
	Código	1er Nombre	1er Apellido	Cédula	Área Temática	Nivel de Estudio
1	SFERE-2014-2015-088	Gloribel	Vergara	8-824-1220	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría
2	SFERE-2014-2015-086	Shannon	Weeks	8-814-755	Tratamientos de Aguas y Desechos	Doctorado
3	SFERE-2014-2015-017	Ana	Chávez	8-846-1238	Eco Construcción	Maestría
4	SFERE-2014-2015-041	Delia	Zúñiga	8-841-1582	Tratamientos de Aguas y Desechos	Maestría
5	SFERE-2014-2015-066	Aidamalia	Vargas	8-745-875	Biotecnologías, Nanotecnología	Doctorado
6	SFERE-2014-2015-019	Luis	Brandao	7-707-1985	Informática y Telecomunicaciones	Maestría
7	SFERE-2014-2015-027	Gianesis	Miguelena	6-715-277	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Maestría
8	SFERE-2014-2015-055	Gustavo	Cárdenas	7-707-2273	Ciencias de la Ingeniería	Maestría
9	SFERE-2014-2015-125	Rodrigo	Jaén	8-842-496	Ciencias de la Ingeniería	Maestría
10	SFERE-2014-2015-127	Edwin	De Roux	4-718-2403	Ciencias de la Ingeniería	Doctorado
11	SFERE-2014-2015-091	Nicolás	Manduley	PE-12-607	Ciencias de la Ingeniería	Maestría
12	SFERE-2014-2015-053	Alejandro	Von Chong	8-794-2255	Ciencias de la Ingeniería	Doctorado
13	SFERE-2014-2015-030	José	Robles	8-824-1193	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Doctorado
14	SFERE-2014-2015-092	Alejandro	López	9-729-1028	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría
15	SFERE-2014-2015-094	Martín	Pérez	8-787-2415	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría
16	SFERE-2014-2015-045	Carlos	Villavivencio	4-734-1132	Informática y Telecomunicaciones	Maestría
17	SFERE-2014-2015-047	Ruby	Sarria	2-720-2302	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Maestría
18	SFERE-2014-2015-022	Clifton	Clunie	8-838-1753	Informática y Telecomunicaciones	Maestría
19	SFERE-2014-2015-063	Claribel	Buenaño	8-843-1660	Ciencias de la Ingeniería	Maestría
20	SFERE-2014-2015-084	Jouvett	García	6-714-1495	Informática y Telecomunicaciones	Maestría
21	SFERE-2014-2015-102	Carlos	Contreras	4-749-2484	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría
22	SFERE-2014-2015-009	Aryany	Vargas	8-847-2374	Eco Construcción	Maestría
23	SFERE-2014-2015-025	Jean	Montiel	8-836-2497	Informática y Telecomunicaciones	Maestría
24	SFERE-2014-2015-134	Mariel	Miranda	8-827-1008	Industria Alimenticia Y Bio Recursos	Maestría



Dr. Georges Rodríguez Guisantes
Sector Académico- SFERE



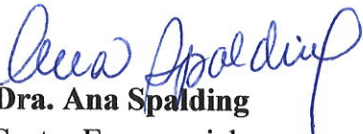
Dra. Beatriz Menéndez
Sector Académico- SFERE



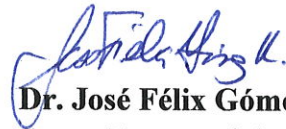
Dr. Adán Vega
Sector Académico



Dra. Nitzia Ayarza
Sector Académico



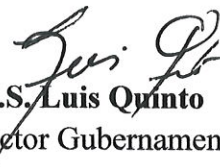
Dra. Ana Spalding
Sector Empresarial



Dr. José Félix Gómez
Sector Empresarial



Dr. Julio Santamaría Guerra
Sector Gubernamental



M.S. Luis Quinto
Sector Gubernamental



Dr. Carlos Plazaola
Sector Académico

LISTA PRIORIZADA MAESTRÍAS O DOCTORADO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO SFERE

Código	Promedio FINAL	1er Nombre	2do Nombre	1er Apellido	2do Apellido	Cédula	Área Temática	Nivel de Estudio	Presupuesto para 2015 según disponibilidad presupuestaria
1	SFERE-2014-2015-088	5.00	Gloribel	Argelis	Vergara	Guerrero	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría	B/. 39,000.00
2	SFERE-2014-2015-086	4.89	Shannon	Leigh	Weeks	8-814-755	Tratamientos de Aguas y Desechos	Doctorado	B/. 39,000.00
3	SFERE-2014-2015-017	4.86	Ana	Gabriela	Chavez	8-846-1238	Eco Construcción	Maestría	B/. 39,000.00
4	SFERE-2014-2015-041	4.81	Delia	Esther	Zuñiga	8-841-1582	Tratamientos de Aguas y Desechos	Maestría	B/. 39,000.00
5	SFERE-2014-2015-066	4.75	Aldamalia	Martha	Vargas	8-745-875	Biotecnologías, Nanotecnología	Doctorado	B/. 39,000.00
6	SFERE-2014-2015-019	4.68	Luis	José	Brandao	7-707-1985	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
7	SFERE-2014-2015-027	4.66	Gianesis	Cristina	Miguelena	6-715-277	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Maestría	B/. 39,000.00
8	SFERE-2014-2015-055	4.65	Gustavo	Enrique	Cardenas	7-707-2273	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Maestría	B/. 39,000.00
9	SFERE-2014-2015-125	4.56	Rodrigo	Arturo	Ruiz	8-842-496	Ciencias de la Ingeniería	Maestría	B/. 39,000.00
10	SFERE-2014-2015-127	4.56	Edwin	Alberto	De Roux	4-718-2403	Ciencias de la Ingeniería	Doctorado	B/. 39,000.00
11	SFERE-2014-2015-091	4.55	Nicolas	Alejandro	Manduley	PE-12-607	Ciencias de la Ingeniería	Maestría	B/. 39,000.00
12	SFERE-2014-2015-053	4.50	Alejandro	Leonardo	Von Chong	8-794-2255	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Doctorado	B/. 39,000.00
13	SFERE-2014-2015-030	4.50	José	Robles	Rodriguez	8-824-1193	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría	B/. 39,000.00
14	SFERE-2014-2015-092	4.48	Alejandro	Leonardo	Lopez	9-729-1028	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría	B/. 39,000.00
15	SFERE-2014-2015-094	4.48	Martín	Alberto	Perez	8-787-2415	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
16	SFERE-2014-2015-045	4.48	Carlos	Alberto	Villavivencio	4-734-1132	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
17	SFERE-2014-2015-047	4.46	Ruby	Karina	Sarría	2-720-2302	Energía, Energías Renovables, Medio Ambiente	Maestría	B/. 39,000.00
18	SFERE-2014-2015-022	4.45	Clifton	Eduardo	Clunie	8-838-1753	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
19	SFERE-2014-2015-063	4.37	Claribel	Jahzeel	Buenaño	8-843-1660	Ciencias de la Ingeniería	Maestría	B/. 39,000.00
20	SFERE-2014-2015-084	4.35	Jouvet	Alexis	García	6-714-1495	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
21	SFERE-2014-2015-102	4.35	Carlos	Wilfredo	Conteras	4-749-2484	Biotecnologías, Nanotecnología	Maestría	B/. 39,000.00
22	SFERE-2014-2015-009	4.34	Ayany	Yarnlieth	Vargas	8-847-2374	Eco Construcción	Maestría	B/. 39,000.00
23	SFERE-2014-2015-025	4.31	Jean	Carlos	Montiel	8-836-2497	Informática y Telecomunicaciones	Maestría	B/. 39,000.00
24	SFERE-2014-2015-134	4.30	Maríel	Mitzel	Miranda	8-827-1008	Industria Alimenticia Y Bio Recursos	Maestría	B/. 39,000.00
Total									B/. 585,000.00

Nota: Se cuenta con presupuesto hasta el número quince (15), por un monto de B/. 585,000.00.